



RESOLUCIÓN DECANAL N° 127-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 07 de octubre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 099-2024-UI-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 150-2023-FO-UNAP se designa como asesores al **Dr. ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES y Mg. RAÚL CARRANZA DEL ÁGUILA**; del plan de trabajo de tesis: **"CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS DE FRACTURAS MANDIBULARES EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2015-2022"**.

Que, mediante Resolución Decanal N° 160-2023-FO-UNAP se autoriza la ejecución y desarrollo del plan de trabajo de tesis presentado por los bachilleres: Luis Alberto Rodríguez Atoche y Ludwing Ashley Cadenas García.

Que, mediante Resolución Decanal N° 123-2024-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por los siguientes profesionales: Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente; Mg. Karina Amelia Juárez Concha, miembro; Mg. Luis Enrique López Alama, miembro;

Que, mediante documento de visto el Director de la Unidad de Investigación considera procedente autorizar la sustentación pública de la tesis **"CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS DE FRACTURAS MANDIBULARES EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2015-2022"**, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista, para el día **martes 15 de octubre de 2024 a horas 1:00pm** en el auditorio de la Facultad de Odontología de manera presencial, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar la sustentación de la tesis: **"CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS DE FRACTURAS MANDIBULARES EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2015-2022"**, presentado por los bachilleres: Luis Alberto Rodríguez Atoche y Ludwing Ashley Cadenas García, para el día **martes 15 de octubre de 2024 a horas 1:00pm** en el auditorio de la Facultad de Odontología de manera presencial.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar a los miembros del jurado de tesis: Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente; Mg. Karina Amelia Juárez Concha, miembro; Mg. Luis Enrique López Alama, miembro; y a los asesores Dr. Alejandro Chávez Paredes Y Mg. Raúl Carranza Del Águila, lo dispuesto en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: UI/ CGyT/Jurado (3)/asesor (2) / Interesado (2)/Pág. WEB FO/ Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

